

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESION ORDINARIA N°1008
CONCEJO MUNICIPAL
15 DE DICIEMBRE DE 2020**

APROBADA EN SESION 1010 DEL 08 ENERO DE 2021

Siendo las 09:00, en el nombre de Dios, se da inicio a la sesión Ordinaria N°1008 del Concejo Municipal, de fecha 15 de diciembre de 2020, preside el Sr. Alcalde de la Comuna Don Rodrigo Guarda Barrientos y debido a la pandemia del COVID-19, se encuentran conectados vía Skype, los presentes los Concejales,

- **Don Miguel Cárdenas Barría.**
- **Don Marcelo Bohle Flores.**
- **Don Javier Oyarzo Altamirano.**
- **Doña Yoanna Ovando Nopai.**
- **Don Marcelo Barrientos Barrientos.**
- **Don Marcos Alvarado Subiabre**

TABLA:

1. **Aprobación Acta N°1004 de sesión ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2020.-**
2. **Cuenta Alcalde. –**
3. **Comentarios.-**
4. **Cuenta Comisiones. –**
5. **Solicita acuerdo para aprobar Anexo al Reglamento de la carrera funcionaria DESAM Fresia.**
6. **Solicita acuerdo para la aprobación de:**
 - **Política de Recursos Humanos. -**
 - **Plan Anual Fondo Concursable de Formación DE Funcionarios Municipales Ley N°20.742.-**
 - **Programas Comunitarios 2021.-**
 - **Programas Mejoramiento de Gestión Municipal año 2021.-**
 - **Modificación Art. 19º, Reglamento de Concursos Públicos. –**
7. **Solicita Acuerdo para Convenio de Colaboración y Donación Modal de Equipos. –**
8. **Solicita Acuerdo para la contratación del servicio de arriendo de fotocopiadora para uso municipal.**
9. **Intervención Sr. Director Liceo Carlos Ibáñez del Campo Don Carlos Cárdenas Oyarzo, para dar cuenta del funcionamiento del Predio Agrícola del Liceo Carlos Ibáñez del Campo, durante el año 2020.**
10. **Incidentes. -**

1.- Aprobación Acta Ordinaria N°1004.

Sr. Alcalde: Se refiere al primer punto del Acta que es la aprobación del Acta Ordinaria N°1004. Ofrece la palabra a los Sres. concejales por si tienen alguna observación. No hay observaciones. Se aprueba el Acta N°1004.

Sr. Alcalde: Voy a informar de algunos temas de esta semana. Lo primero tiene que ver con lo que nos afecta a todos que es la pandemia de corona virus, de ayer a hoy hubo un descenso importante de casos activos y eso trae un grado de alivio porque la preocupación está de que esto hubiera escalado y retomar fuerza en los casos activos y pudiéramos tener

un retroceso lo que es perjudicial para todos. Así es que dentro de las acciones que se están realizando en el control sanitario, están trabajando en Fresia, Tegualda y Parga, fundamentalmente en la vía pública durante toda la semana pasada haciendo un trabajo de promoción, educativo y ahora entraron a la fase de hacer un control más efectivo citando a las personas que no portan mascarillas al Juzgado de Policía Local. Y en segundo lugar es importante hoy y mañana miércoles en la Municipalidad se va a hacer un testeo masivo con toma de muestras de PCR para detectar si hay alguien contagiado y esto es voluntario, pero está disponible para que cualquier funcionario y ustedes los concejales si lo estiman tomárselo a cargo del Departamento de Salud Municipal.

Para que sepan tenemos dos funcionarias del Departamento de Educación contagiadas que están haciendo su cuarentena y los que están como contacto estrecho en situación parecida, un poco de allí nace hacer la toma de muestras desde mañana. Lo otro es que la semana pasada tuvimos una reunión con el nuevo SEREMI de Salud el Dr. Caroca, era una reunión de presentación donde planteó su disposición de trabajar con cada una de las comunas de la región, así que seguramente en unos días más vamos a recibir su visita para ver lo que tiene que ver con corona virus. Un tercer punto es un tema importante y ayer tuvo una connotación nacional al ser difundido en Diarios o canales de televisión y que tiene que ver que nace con una denuncia de abuso sexual de una niña pequeña en un contexto de violencia intrafamiliar muy fuerte y profundo, acá se tomó conocimiento de esta situación que afectaba a una familia acá en Septiembre y con las denuncias correspondientes y con un apoyo que se estaba dando desde la OPD y a través de los equipos psicosocial del Departamento Social y Dirección de Desarrollo Comunitario fundamentalmente. A la Sra. Mamá de 4 hijos se le ha estado apoyando con el arriendo de su vivienda por carecer de ingresos, con alimentos, con gas, leña y con todo lo que está a nuestra disposición y hacer un trabajo de acompañamiento y también en lo material por las necesidades que presentaba el grupo familiar. En segundo lugar el ataque que sufrió ella que fue el Viernes de la semana pasada fue producto de una serie de situaciones que fueron equivocadas u omisiones de parte de Carabineros que llevaron a que esto hoy día tenga ribetes y que se van sumando a lo que es el ataque delictual del que es víctima la señora, al menos la denuncia de violencia intrafamiliar ya estaba en Tribunales y lo demás hay que esperar el curso que sigan los acontecimientos, pero para que sepan la Municipalidad ya estaba trabajando con la familia desde el mes de Septiembre, todo lo que se haga en favor de la familia bienvenido, todos los apoyos que se están recibiendo están muy que se hagan y de esa manera esperamos que las Instituciones que tienen que tomar estos casos como el SERNAMEG lo hagan de la mejor forma posible para lograr justicia para que se condene a los culpables del ataque que ella sufrió. Lo otro ayer participe en una reunión por zoom con la Directora Regional de SENDA y estuvo presente el Director del Liceo, el Jefe del DAEM y Génesis Aguilar que es la persona que está a cargo del programa Elige Vivir Sin Drogas, que debió aplicarse en los Establecimientos Educativos de la comuna, que comenzaron a trabajar durante el año y esto no pudieron hacerlo como hubiéramos querido por la sencilla razón que se suspendieron las clases y todo se hace a distancia, pero se ha avanzado mucho en esto y por otra parte se establecieron los lineamientos para el año 2021. Finalmente, aun cuando esta es la última Sesión Ordinaria correspondiente al año vamos a tener que desarrollar una Extraordinaria que tiene que ver con el cierre de las Cuentas Presupuestarias de Educación, Salud y el Municipio, para que sepan que debe realizarse.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Respecto a lo que traía varios puntos si es posible y si es posible hacernos parte de quienes resulten responsables del ataque a esta mujer por los hechos ocurridos días atrás y dar una clara señal de que el Municipio está interesado y sería importante analizar este tema.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Consultarle si esos exámenes PCR que van a hacerse van a ser solamente para funcionarios o para gente que quiera hacerse ese examen. Lo otro condenar los actos de violencia de género e independiente de a donde sea las



agresiones dentro de la familia, de la sociedad y comparto lo que dice don Javier que nosotros debiéramos hacernos parte, creo que sería una buena señal hacia la comunidad para la tranquilidad en esta demanda y lo que se pueda hacer parte de la familia.

Sr. Alcalde: Vamos a ver qué posibilidad de llegar a ese punto.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Igual estoy de acuerdo con lo planteado por los Concejales. Pienso que nosotros tenemos que dar una señal importante como Alcalde y Concejo Municipal y de repudio total de maltrato femenino y a toda la violencia intrafamiliar y todo lo que corresponde a esto es importante para que se vea que la Municipalidad está comprometida y todos nosotros y hacer una Declaración Pública que nosotros estamos en desacuerdo con este tipo de actitudes.

Sr. Alcalde: Sobre los exámenes PCR si hay cupo no hay problemas que se haga a la comunidad.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Solo agregar que estos hechos son condenables, fue terrible lo que paso con esta dama, esperamos que en nuestra comuna no vuelvan a cometerse estos hechos y como mujer y como Concejal me supo a las palabras de mis Colegas y sobre todo decir que le deseo lo mejor a esta mujer y que salga adelante y que no vuelvan ocurrir estas cosas en nuestra comuna porque son condenables.

4.- Comisiones.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra. No hay comisiones.

5.- Solicitar Acuerdo para Aprobar Anexo de la Carrera funcionaria del Departamento de Salud Municipal.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de contar con Acuerdo para aprobar Anexo de la Carrera Funcionaria del Departamento de Salud Municipal. Señala que va a dar la palabra al Director del Departamento de Salud para que explique de qué se trata.

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Señala que este anexo es una modificación a los argumentos para otorgar la asignación que establece el Artículo 45 de la ley de Atención Primaria de Salud ya que es un tema que faltaba regular según las observaciones que nos hacia la Unidad de Control al Departamento y por la cual se permite entregar estas asignaciones a algunos funcionarios o a la totalidad y que era materia de resolver y se planteó ese anexo con todas las observaciones que planteaba la Unidad de Control y aquellas que están reguladas por la Contraloría General de la República. Entonces se planteó este documento para ustedes lo puedan analizar y tener el fundamento y que permite a ustedes como autoridad de la comuna dar el visto bueno a esta solicitud que se hace de esta asignación bajo el número 45.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Señala que no ha tenido tiempo para verla. Creo que sería importante y como desconozco el documento, consulta si esto es de acuerdo al nuevo per cápita que viene .

Sr. César Henríquez, Director del Departamento de Salud: Responde que esto no tiene que ver con el per cápita, esto tiene que ver con la situación de asignación de los funcionarios en relación al tema de vestuario y uniforme. Esto durante el año no se pudo concretar a raíz de las diversas observaciones que hizo la Unidad de Control y la instancia que tenemos de resolverlo es la a través de la asignación del artículo 45 y a la vez regular y esto está en el Presupuesto de este año no pensado a futuro y se plantea como una asignación por una sola vez para salvar esta situación y al poder adquirir el tema de vestuario y uniforme no se podía ejecutar porque las comunas aledañas como Puerto Montt y Osorno donde se podía adquirir están en cuarentena por lo que era imposible hacer esa adquisición. Entonces por eso se formuló este anexo donde recoge todas las observaciones que hace la Contraloría y la Unidad de Control para poder regularlo.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : El tema de la disponibilidad presupuestaria esta, el Director de Control aprueba esta Resolución.

Sr. Alcalde: El Presupuesto que estaba disponible era para la adquisición de vestuario uniforme para el personal y por varias razones esto no pudo concretarse. Entonces de los mismos funcionarios nace la petición de que esos recursos puedan destinarse en

consideración al desarrollo del año laboral que por efectos de la pandemia por mayores exigencias que se han debido realizar era que esos recursos pudieran transformarse en extraordinaria por única vez y de acuerdo a lo que está respaldado por el propio Estatuto de la Salud Municipal en una asignación que se llama la asignación municipal en términos generales. Entonces no hay problema de Presupuesto porque los recursos están, lo segundo que esto se apoya y se respalda en la propia ley en dictámenes de la Contraloría y además en instrucciones que ha dado en un Departamento de Salud vecino porque allí hicieron una auditoría y de allí surge la forma de cómo operar en este caso y lo primero es que el Departamento de Salud debe requerir el Acuerdo del Concejo para poder proceder y para poder proceder tiene que operar una modificación del Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal y en segundo lugar después que esto fuera aprobado por el Concejo tiene que operar un Decreto donde se regule esto y cómo se regula esto, se regula según la categoría del personal, ya sea profesionales médicos, no médicos, técnicos de nivel superior, paramédicos, administrativos, etc., de esa forma se van estableciendo categorías y montos que es lo que plantea la Contraloría y eso es en resumen lo que pide la Contraloría y hoy día aprobar la modificación del Reglamento y después hacemos el trabajo administrativo.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que hacia la consulta sobre esos dos puntos que mencionaba por lo tanto por mí no habría problema porque está claro para poder votar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Esto no es sacar más recursos, sino que ya estaban destinados para algo y por mi parte está claro.

Sr. Alcalde: Esto no significa para nada nuevos recursos, la modificación que hay que hacer es que se saca de un ítems y se coloca en el otro por ejemplo se saca de vestuario y va a personal, no son recursos nuevos. Sin más consultas se somete a acuerdo la Aprobación de esta Modificación al Reglamento de la carrera funcionaria y la modificación del Presupuesto para cambiarlo de un ítems y pasarlo a Personal. Todos aprueban.

ACUERDO N°3283.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, EL ANEXO AL REGLAMENTO DE LA CARRERA FUNCIONARIA DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE FRESIA, EL PAGO DE LA ASIGNACION SOLICITADA EN MEMO.DSN°42/2020 Y LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS NECESARIAS PARA EJECUTAR ESTE COMETIDO.

6.- Aprobación de la Política de Recursos Humanos de la Municipalidad al Plan Anual del Fondo Concursable de Funcionarios Municipales a los Programas Comunitarios año 2021, a los Programas de la Gestión Municipal y la Modificación del Artículo 19 del Reglamento de Concursos Públicos.

Sr. Alcalde: Se refiere a la necesidad de contar con la aprobación de la política de Recursos Humanos de la Municipalidad al Plan Anual del Fondo Concursable de Funcionarios Municipales a los Programas Comunitarios año 2021, a los Programas de la Gestión Municipal y la Modificación del Artículo 19 del Reglamento de Concursos Públicos. Señala que estos son temas que deben aprobarse todos los años y antes ya se han aprobado anteriormente en Concejo y obedecen a instrumentos de la Gestión Municipal que están presente durante cada año calendario y deben estar aprobado para poder ejecutar estos Planes o Programas de Trabajo.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Con esto que nos comenta que se aprueba todos los años sería importante ver que si hay alguna modificación respecto a los otros años o se mantiene de la misma manera.

Sr. Alcalde: Se habla de una modificación del artículo 19 del Reglamento de Concursos Públicos lo demás está exactamente igual, excepto el Programa de la Gestión Municipal que son metas y objetivos que se plantean todos los años de un año para otro o sea lo que se apruebe hoy día es para ser ejecutado para el año 2021 y es el pago de una asignación cuatrimestral para el personal que esta significaría el pago en el 2022, esa es la secuencia de esto y ese Programa de la Gestión Municipal va cambiando todos los años porque algunas son muy parecidas de un año para otro, pero otras son diferentes.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Me imagino que con respecto del PMG hay variaciones con respecto al año anterior y debido a la contingencia se tuvo que ajustar el de ahora y seguramente el que viene modificado para cumplir con esas metas, en varias Instituciones del Estado se han puesto metas y debido a lo acontecido no van a lograr cumplirlas , claro ahí hay que ver metas realistas que si se puedan llevar a cabo.

Sr. Alcalde: Si eso es lo que se hace en la propuesta, no sacamos nada con poner metas inalcanzables porque no son las mismas que la Municipalidad propone, muchas de las metas y objetivos son los mismos y tienen que ver con el cumplimiento de obligaciones por ejemplo una de las metas para la Alcaldía es el cumplimiento de la Cuenta Pública y las Sesiones del Concejo y que los gastos del Presupuesto vayan como corresponde y entonces cada Unidad cada Departamento cumplirá sus metas, hay algunas que se repiten todos los años y otras que van cambiando. Respecto de algunos de los temas que se están planteando creo que Marcelo Oyarzo en su condición de Secretario Municipal podría explicar mejor esto como por ejemplo la Modificación de los Concursos Públicos.

Sr. Marcelo Oyarzo, Secretario Municipal (S): La modificación del Artículo 19° del Reglamento de Concursos Públicos, se hace necesario dado que los procesos de recursos humanos dentro del Municipio, específicamente en el desarrollo de los Concursos Públicos, algunos fueron objetados por la Contraloría Regional, por haber presentado errores de forma, por cuando el primitivo Art. 19°, que dice relación a la experiencia laboral, indicaba que, *“se le asignará mayor puntaje a la experiencia en el mismo municipio, para luego pasar a la experiencia en otros municipios, servicios públicos o empresas privadas. A la experiencia en el municipio podrá asignársele mayor puntaje, no obstante, no podrá exceder de diez puntos por cada año”*, esto debe ser modificado y se presenta para su acuerdo de la siguiente manera *“se le asignará mayor puntaje a la experiencia laboral en sector municipal, para luego pasar a la experiencia en servicios públicos y finalmente a la empresa privada”*, en definitivas, se suprimió la frase *“se le asignará mayor puntaje a la experiencia en el mismo municipio”* y eso es producto de la modificación del artículo 19°.

Sr. Alcalde: Somete aprobación de estos instrumentos de gestión que son la política de recursos humanos y el Plan Anual del Fondo Concursable del Fondo Concursable, los Programas Comunitarios, los Programas de Mejoramiento a la Gestión y la modificación del artículo 19 de los Concursos Públicos. Aprueban todos.

ACUERDO N°3284.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA QUE SE DETALLAN A CONTINUACION:

- a) **POLITICA DE RECURSOS HUMANOS. -**
- b) **PLAN ANUAL DEL FONDO CONCURSABLE DE FORMULACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES, LEY 20.742.-**
- c) **PROGRAMAS COMUNITARIOS 2021.-**
- d) **PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO DE GESTION MUNICIPAL, AÑO 2021.-**
- e) **MODIFICACION ART.19º REGLAMENTO CONCURSDOS PUBLICOS. -**

LO ANTERIOR, SEGÚN LO PLANTEADO POR LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, A TRAVES DE SU MEMO N°107 DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2020.

7.- Solicita Acuerdo para Modal de Convenio de Colaboración de

Sr. Alcalde: Señala que se necesita Acuerdo para Modal de Convenio de Colaboración y que se refiere a la donación que se hace de la Fundación Conecta Mayor del Programa Vamos Chilenos que se refiere a aparatos telefónicos para Adultos Mayores. Estos son los teléfonos inteligentes que se le van a entregar a Adultos Mayores que cumplen 70 años o más y que cumplen con ciertos requisitos de Parga, Tegalda y Fresia, personas que viven solas y que requieren de tener un medio de comunicación que les permita pedir socorro, auxilio cuando tengan algún problema de salud o cuando sea necesario. Ahora bien, el Acuerdo de este Convenio es porque de acuerdo a dictámenes de la Contraloría y lo que se requiere es la aprobación del Concejo para la recepción de elementos porque si bien es una donación que va a llegar a particulares estos elementos deben ser distribuidos de acuerdo a las pautas que tiene el Departamento Social, de allí que se solicita esta aprobación para poder proceder el Convenio para la recepción de estos elementos. Son alrededor de 80 y está definido quienes lo van a recibir y se hizo la selección con el Departamento Social y Desarrollo Comunitario. Se somete a aprobación este Convenio. Todos aprueban.

ACUERDO N°3285.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, EL CONVENIO DE COLABORACION Y DONACION MODAL DE EQUIPOS, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA Y LA FUNDACION "CONECTA MAYOR".

LO ANTERIOR, SEGÚN LO DETALLADO EN MEMO N°D-710 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2020, DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

8.- Solicita Acuerdo para Contratación de Arriendo de Fotocopiadora para uso Municipal.

Sr. Alcalde: Se refiere a necesidad de Acuerdo para Contratación de Arriendo de Fotocopiadora para uso Municipal, porque este implica un plazo que va más allá del período alcaldicio que termina en Mayo, de allí la necesidad de su aprobación.

Es un arriendo mensual que depende la cantidad de fotocopias que se saquen e incluye también todo lo que tiene que ver con la mantención, reparación del equipo.

Señala que el arriendo sale más conveniente porque la Empresa se hace responsable de la mantención de la máquina y una vez que termina su vida útil esta es reemplazada por otra. Se somete a votación la contratación de este servicio de arriendo para la fotocopidora porque excede el período alcaldicio. Todos aprueban.

ACUERDO N°3286.

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONCEJALES SRES. (A). MIGUEL CARDENAS BARRIA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOANNA OVANDO NOPAY, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR POR UNANIMIDAD, LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE FOTOCOPIADORA PARA USO MUNICIPAL Y POR UN PERIODO DE DOCE MESES.

LO ANTERIOR SE REQUIERE EN VIRTUD DE LO ESTIPULADO EN EL ART. 65°, LETRA J) DE LA LEY N°18.695 “ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES”.

9.- Exposición Director del Liceo C.I.C. para dar cuenta del funcionamiento del predio agrícola durante el año 2020.

Sr. Alcalde: Señala que el Director del Liceo Carlos Ibáñez del Campo para dar cuenta del funcionamiento del predio agrícola durante el año 2020.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo Carlos Ibáñez del Campo: Agradece la posibilidad que les dan de dar cuenta como todos los años porque tenemos la delegación del predio agrícola del Liceo y es su deber informar todo lo que se hace a grandes rasgos y esto toma mayor fuerza este año porque estamos a dos semanas de poder pasar del Municipio al Servicio Local de Educación de Llanquihue. Por lo tanto, era muy necesario poder estar aquí y dar cuenta de lo que se ha hecho este 2020 que ha sido complejo por la pandemia que ha afectado a todos sin excepción y por lo mismo esta don Arturo y Julieta para que ellos puedan dar a conocer en su ámbito lo que se ha hecho este 2020 y el último para nosotros como Liceo dependiendo de la Municipalidad.

Sr. Arturo Barría, Jefe Predial : Se refiere a la existencia de las maquinarias, animales, vegetales y estado de la infraestructura con la que contamos en nuestro predio, es una presentación bastante acotada , la superficie con la que contamos 16 hectáreas de las cuales tenemos 13, 3 aprovechables, la diferencia está comprendida entre las instalaciones, la entrada, los caminos , algunas construcciones y eso es lo que en este minuto no es aprovechable, a mano derecha manejamos un plantel ovino, bodega municipal donde hay 6 cabezas ovinas, tenemos una carga animal de 1, 5 por hectárea, el potrero es de 1, 14 y dentro de las construcciones hay un corral donde pernoctan estos ovinos, el rebaño se compone de un carnero y 7 ovejas adultas, 4 corderas y 4 corderos que está esquiladas, están desparasitados, vacunados, son manejos que se hicieron ahora que en la última parte de la pandemia se pudo volver a la normalidad y ofrecimos la posibilidad a algunos alumnos y llegaron por turnos libres y con los resguardos necesarios y participaron de estos procesos. Lo que está en rojo son los espacios que están destinados a la producción de carne de bovino y que en este minuto estamos sobrecargados por tema de que tratamos hace unos meses atrás acá en el Concejo de la venta que no se pudo hacer y se ha ido acumulando el ganado, en este momento tenemos 31 animales y estamos con una carga de 3,4 considerando que todo el espacio que tenemos, ahora tenemos pasto pero es una condición bastante al límite, en el potrero blanco tenemos destinado una hectárea de avena para grano y frente a eso pueden ver que hay 3 potreros, hay uno de 2 hectáreas y 2 de 1 hectáreas cada uno y esas son rezago y eso significa que es una reserva para el próximo invierno porque con la sobrecarga que tenemos va a ser un período bastante

difícil de proveer, esas 2 hectáreas son praderas que fue sembrada con ballica y eso fue hace 4 años.

Tenemos una hectárea de trébol, lo que nos permite edificar buena calidad. Básicamente se va a suplementar con fardo, esta avena está destinada a grano y hay un detalle que tenemos que resolver de manera interna es que si no se pudiera vender antes del tema del traspaso.



ion para tu mapa.



DETALLE HUERTO

- 2 ALMACIGUERAS 15M2 C/U
- 2 INVERNADEROS GRANDES MADERA 160 M2 C/U
- 1 INVERNADERO GRANDE METÁLICO 160 M2

BAJO PLÁSTICO

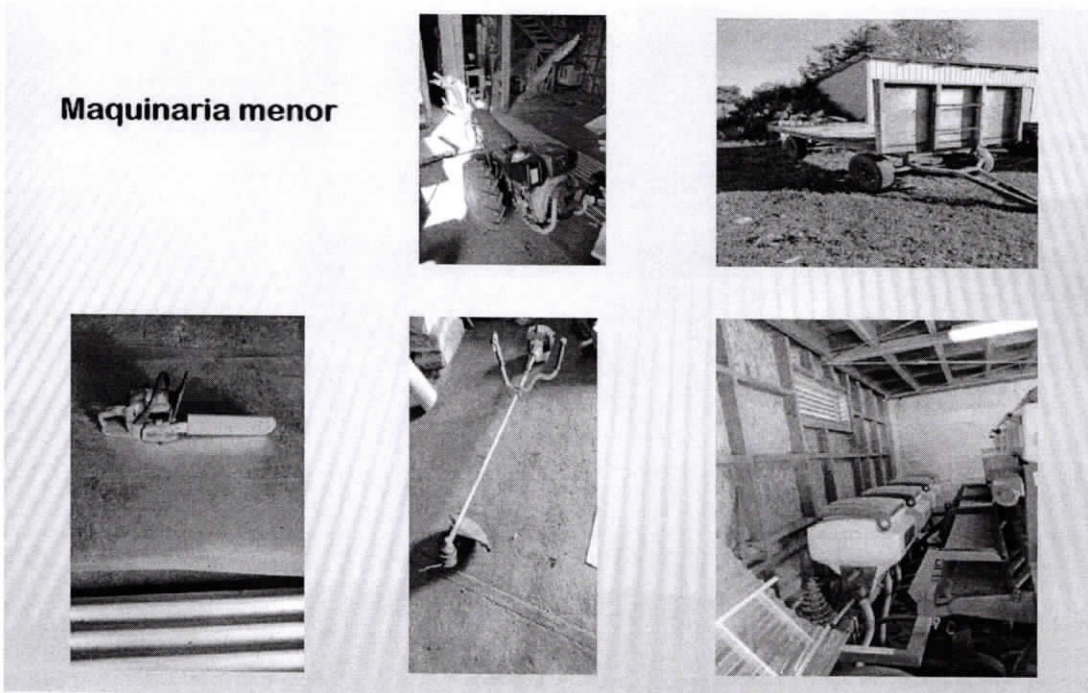
-ACELGA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized, looped shape with a small 'A' or similar character at the end.

- LECHUGA
- TOMATE
- PEPINO
- CILANTRO
- REPOLLO
- AIRE LIBRE**
- ARVEJAS
- HABAS
- ZANAHORIA
- REPOLLO
- CEBOLLA
- FRUTILLA
- FRAMBUESA



Maquinaria menor



Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Consulta si la capacidad de los invernaderos está ocupados en su 100% o la estructura tiene espacio porque se habla de la estructura de los invernaderos o una parte. Lo otro por qué la sembradora de maíz y la abonadora si no han

prestado ningún servicio no han visto la posibilidad de enajenar y ver algo que sea útil para la zona o el predio.

Sr. Arturo Barría, Jefe Predial : La capacidad de los invernaderos están ocupados funcionando mayormente con lechuga, acelgas, cilantro, perejil hasta hace pocas semanas, actualmente se ha destinado el espacio para el trasplante de tomates y pepinos y es lo que lleva la mayor parte de la superficie y el invernadero metálico que les mencione estuvo con un problema que cedió una parte, pero fue reparado y falta cubrir la parte metálica para que el plástico no se dañe tan rápido y la madera ya esta y prontamente va a estar habilitado, los dos de madera están siendo ocupados y el metálico falta recubrirlo y los espacios restantes están copados. Lo segundo este cultivador de maíz en algún minuto se menciona hace un par de años la posibilidad de incluirlo en algún remate para lo mismo que menciona y hacer la adquisición de alguna máquina para que nos sea más útil a nosotros y finalmente no llego la autorización o la orden para que lo rematemos y seria bueno porque estacionado solo pierde valor cada día.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta por la forma de comercialización que han tenido en este tiempo, antes el predio era como un complemento a la alimentación de los internados, pero en este tiempo de pandemia me gustaría saber cuáles son los ingresos que a tenido el Liceo .

Sr. Arturo Barría, Jefe Predial : Eso viene más adelante, Julieta Barrientos fue designada este año como Encargada de Finanzas y tiene el detalle en su presentación de los ingresos que ha habido.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : El tema de las instalaciones, en algún momento se estaba haciendo una especie de quincho ¿eso en qué estado se encuentra, se termino eso o quedo como Bodega?

Sr. Alcalde: Eso está como Bodega no se ha terminado nunca esa idea.

Sr. Arturo Barría, Jefe Predial : Así es, ahí guardamos algunos insumos y en la conservación de pasto y guarda de pasto, está con techo y paredes, pero interiormente no tiene piso, pero está bien conservado, pero no está habilitado para eso.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: Agradezco la presentación, creo que está bastante clara y dinámica y voy a dar paso a mi colega Sra. Julieta Barrientos que a contar de este año 2020 es la Encargada de Finanzas del Predio Agrícola que es sumamente importante porque obviamente somos nosotros los responsables del ingreso de dinero y de los egresos a raíz de la facultad que tenemos.

Sra. Julieta Barrientos, Encargada de Finanzas del Predio Agrícola : Señala que esta labor a sido un gran desafío y los números van a transparentar todo lo que ha continuación voy a informar del Predio Agrícola del Liceo el cual tiene una delegación de facultades, responsabilidad que recae sobre el Director porque es el Representante Legal en todo lo que conlleva la documentación legal, me refiero principalmente a todo lo que es Servicio de Impuestos Internos, frente al Servicio de Impuestos Internos nosotros estamos facturando tenemos el rol que nos permite facturar cada compra y también realizar la venta de los productos, las prestaciones de servicio se pagan con factura, tenemos la emisión de boletas, se paga todos los meses el IVA, estas aún son con talonario, a contar del 1° de Enero se comienza se comienza a realizar de manera digital, para ello el predio contara con un espacio físico donde haya un computador y una impresora para que cada persona que vaya a comprar algún producto lleve su comprobante por cualquier eventualidad o fiscalización. Antes de dar el desglose de los ingresos quiero aclarar que dentro de este monto de los \$9.516.703 está incluido los \$3.008.992 para que no haya confusión.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Consultar si hicieron algún parámetro con el año anterior de los recursos para el Liceo.

Sra. Julieta Barrientos, Encargada de Finanzas del Predio Agrícola : La verdad no lo realice, lo único que vi fue el monto con el que el Predio Agrícola el 2019 paso para el

año 2020 y efectivamente estábamos bajos porque habían alrededor de \$250.000 que pasaron que fue lo que se rindió al Concejo el año pasado.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: Señala que este año como decía Arturo en su presentación todos los años estaba como patentado la venta animales a mitad de año en la Feria, lo que nos dejaba una buena cantidad de ingresos lamentablemente este año no ocurrió. Por lo tanto, creo que hay una disminución en lo que hay en lo que se ha logrado obtener durante el año en ese punto específico. Por otra parte, también señalar que el hecho de la pandemia nosotros aproximadamente desde el 16 de Marzo ya no fueron de manera presencial, desde el mes de Abril comenzamos a funcionar en el Predio Agrícola solamente con un Asistente en ese caso don Baldovino Cárcamo, con don Nolasco Roa, ellos trabajaron de manera alternada uno por día obviamente el tema de la pandemia era desconocida y la productividad bajo y Arturo que se ha mantenido durante el año y con prestaciones de servicio durante algunos meses. Entonces por lo general se mantuvo durante todo el año a una persona hasta que paso el tema de la cuarentena en Fresia y hoy se encuentra trabajando de manera normal los dos funcionarios que corresponden a los Asistentes de la Educación que mencione anteriormente. El panorama para el próximo año no es muy alentador porque según las conversaciones que hemos tenido con el Servicio Local, ellos visitaron el Predio una semana atrás y nos decían que lo existe hasta hoy día nosotros no podríamos vender ningún producto de ninguna índole ni prestar servicios ni vender animales a la Feria ni vender lechugas ni tomates ni pepinos ni nada de eso. Entonces la verdad no sé que vamos a hacer sino ingresan recursos, porque hoy día el Predio Agrícola se mantiene con el mismo Predio y además nosotros como Establecimiento nosotros como tenemos la delegación hemos dispuesto que algunos recursos que Julieta les va a mencionar más tarde recursos que se generan en el Predio Agrícola hemos tenido que obligatoriamente ocupar en temas de limpieza para el mismo Establecimiento, llámese alcohol gel, mascarillas, materiales para desinfección del Establecimiento, porque lamentablemente tenemos que hacerlo de esa forma no nos queda otra alternativa para ir funcionando el Establecimiento de manera presencial. Y está este año Julieta porque hasta el año pasado estaba Claudia Haeger, pero a raíz de la pandemia hay gente que ha trabajado más de manera presencial y otros más de manera virtual y en ese sentido Claudia Haeger y Julieta Barrientos han sido dos apoyos importante de manera presencial este año en el Liceo y prácticamente no han parado desde el inicio de la pandemia hasta el día de hoy y por lo mismo Claudia Haeger estaba con sobrecarga laboral, de hecho este tema de la pandemia es multifactorial e involucra otras cosas y producto del stress ha estado con Licencia Médica y esa es la razón de porque Julieta está al frente de las Finanzas.

Sr. Alcalde: Señala respecto a lo que dice de no hacer ventas de cualquier tipo que el Servicio Local lo plantee por escrito porque si no pueden vender todo lo que este sembrado hoy va a morir ahí sembrado. Entonces porque después va a ser muy fácil culpar a medio mundo de que se perdió toda la producción o que los animales no tengan que comer, creo que hay que tomar la precaución de que esa Instrucción el Servicio Local se la de por escrito de lo contrario va a haber un descalabro de proporciones ahí en el predio .

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: La semana pasada cuando usted estuvo también en la Escuela Básica y estuvo la Jefa Nacional del Servicio Local de Educación Pública y con la Sra. Claudia Trillo, les pide que fuéramos al Predio Agrícola porque algo había escuchado y tenía la duda quise que vaya y vean en terreno. Tenemos una reunión programada antes de que termine el año porque como dice Julieta desde el primero de Enero nosotros debíamos emitir Boleta Electrónica y hacer toda una instalación en el Predio, tener un computador, tener internet o en el peor de los casos conectarnos del teléfono, pero necesitamos equipar eso, pero si no podemos vender no tiene caso, lo que me dijo la Jefa Nacional y la Sra. Trillo es que van a ver todos los resquicios legales que



puedan existir van a ver que está pasando en los otros Servicios Locales de otros lugares del país que ya están funcionando para ver cómo lo están haciendo

no somos el único Liceo que está en esta condición de hecho en el de Llanquihue estaría el Punta de Rieles de Los Muermos y puede que otro por ahí y me decía que nos nos preocupemos que algo van a hacer y tenemos que ver cómo lo solucionamos porque de lo contrario el problema es para ellos. Entonces porque van a tener que destinar recursos para que el Predio pueda funcionar y todo lo que se produzca como dice el Sr. Alcalde pueda ser permutado por otras cosas y a raíz que estamos con un excedente de animales que pueda ser cambiado por alimentación con otros agricultores, lo desconocemos, pero hay que ver otras alternativas y nos quedan 15 días, yo estoy presionando para que esta reunión pueda ser con anticipación y nosotros podamos tener claro que es lo que viene para el mes de Enero.

Sr. Alcalde: Yo creo que si no hay ninguna instrucción por escrito del Servicio Local tienen que proceder como venían y lo peor que podría pasar es que se pierda toda la producción y después a alguien van a ser responsable la gente del Servicio Local y frente a eso esto es algo serio y hay que tomar una decisión y tendrá que tomarla el Servicio Local y hay que presionarla para que lo hagan.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C. Si en eso estamos y estoy insistiendo para que la reunión se haga.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Director le ruego que cuando tenga esa reunión con las personas que menciona convoque también a la Comisión de Educación que es donde participamos con Javier Oyarzo y yo para que se nos tome en cuenta.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: Si ningún problema Concejal cuando se de la reunión le voy a solicitar a la gente del Servicio Local la Comisión de Educación del Concejo pueda participar porque ustedes son ese sentido personas que conocen como funciona el Predio y cómo ha funcionado todo este tiempo y pueden dar a conocer su opinión para que ellos tengan algún antecedente de como se ha llevado a cabo desde que el Predio existe, porque ustedes dos llevan hartos años en el Concejo creo que por ahí mismo de cuando se inicia el Liceo así que tienen basto conocimiento de lo que acá se hace.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Con respecto de lo que es la producción de invernadero y de lo que es huerta va a estar disponible para poder venderla antes de que pasen y si se puede hacer algo con respecto a los animales si están sobrecargados si se puede hacer algo sobre esta problemática como para poder descargar.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: En relación a las ventas esas se están realizando como decía Julieta hasta el día 14 están con corte de \$385.000 de ingresos que tiene que ver con lo que se da en invernadero, no ha habido prestación de servicio así que la venta ha sido bastante buena, también está el tema de las frutillas que este mes ha sido bastante venta y durante el verano. Entonces eso se está haciendo y la idea es que se siga haciendo ante Navidad y Año Nuevo por parte de la gente. Por otra parte, en relación a los animales la venta se realizaba siempre como a mediados de Agosto y resulta que este año el Concejo Municipal ustedes aprobaron esa venta y todo esto, pero se hizo una consulta a la Contraloría porque creo que desde el mismo Concejo salió una observación o algo así sobre si se podía realmente vender estos animales a la Feria. Nosotros decidimos para ser prudente porque la responsabilidad recae en mi de no hacer esa venta y por eso tenemos ese excedente. Si la Contraloría respondiera y si la venta se pudiera hacer ahora el porque el precio del animal está muy bien pagado por lo que sabemos en la Feria y nos quedan 15 días y si se pudiera hacer sería genial don Marcelo y nosotros nos apuraríamos para poder hacer esta descarga y poder generar ingresos .

Sra. Julieta Barrientos, Encargada Finanzas del Predio Agrícola : Sobre los egresos en el mes de Enero hay un total de egresos de \$1.868,392, en Febrero \$752.894, en Marzo \$1.666.274, en Abril \$938.972, en Mayo \$269.911, en Junio \$284.607, en Julio \$359.454, en Agosto \$80.110, en Septiembre \$395.209, en Octubre \$708.679, en Noviembre

\$906.260, en Diciembre \$712.800. El total de egresos asciende a \$8.543.592 . Con respecto a los ingresos.

INGRESOS

MES	VENTAS TOTALES	PRESTACIONES DE SERVICIO
ENERO	2.936.498	0
FEBRERO	634.500	0
MARZO	1.030.605	487.501
ABRIL	151.000	0
MAYO	525.791	0
JUNIO	291.958	0
JULIO	249.000	0
AGOSTO	119.000	0
SEPTIEMBRE	1.372.836	1.302.336
OCTUBRE	1.163.933	738.633
NOVIEMBRE	656.582	480.522
15/DICIEMBRE	385.000	0
TOTAL	9.516.703	3.008.992

RESUMEN DE GASTOS

DETALLE	\$
Saldo Inicial al 1ºEnero de 2020	\$ 250.293
Ingresos Totales al 15 De Diciembre de 2020	\$ 9.516.703
Egresos Totales al 15 de Diciembre de 2020	(-) \$8.543.592
Saldo Contable	\$1.223.404
Saldo Contable en Banco	\$1.253.397
Saldo Efectivo en Caja Chica	\$27.000
Cheques por Cobrar	(-) \$56.993
Saldo Contable	\$1.223.404

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Consulta que es en lo que más gastan en general.

Sra. Julieta Barrientos, Encargada de Finanzas del Predio Agrícola : Los gastos más altos son inversión desde Septiembre a la fecha ha habido gastos considerables, ahora en Diciembre aparece un gasto de \$700.000 pero son más que nada productos que necesita el Predio .

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: En relación a la pregunta de don Miguel, a lo largo del año ha habido muchos gastos. Arturo hablaba del tema de las Prestaciones de Servicio, cada vez que se va a hacer una Prestación de Servicio el tractor tiene que tener combustible, hay que ver las máquinas. Siempre hay algo que reparar por muy pequeña que sea y va sumando, en el Predio hay que tener cosas pequeñas, se rompe una manguera, si se echa a perder una llave, son costos menores que van sumando, todo lo que tiene que ver con el invernadero, compra de madera, compra de madera como decía Arturo para poder revestirlo, se va a hacer una limpieza de lo que es el Predio desde la reja se tuvo que comprar, perfiles de fierro y todo lo que tiene que ver con el tema de la pandemia, útiles de aseo, mascarillas, alcohol gel, material para desinfectar.

Sra. Julieta Barrientos, Encargada de Finanzas del Predio Agrícola : Otra cosa importante de señalar si bien los números son altos, pero últimamente se ha hecho bastante inversión para el buen funcionamiento del Predio, considerando lo que se acaba de señalar respecto a los animales, también hubo que mejorar todo lo que es la parte de

cercos eléctricos, eso se tuvo que adquirir un nuevo energizador, lo que no permite que los animales estén pasando de una pradera a otra, más que nada se han ido invirtiendo los mismos recursos para mejorar tanto el manejo de los animales como del mismo invernadero, está comprada la malla y los polines para dividir esa parte que señala Arturo donde están las ovejas, ese potrero se pretende dividir en 4 para hacer un mejor manejo de los animales y no se eche a perder y los mismos vacunos venir a comer ese pasto que está muy alto y según lo que señala, las ovejas comen un pasto cortito. Más que nada todas las inversiones se han hecho en esto, se ha comprado herbicida, se compro la semilla del avena, se compraron sales minerales para los vacunos porque en invierno estuvieron muy flacos a raíz de la sobrecarga de animales en el Predio y más que nada los recursos pasan en una alta inversión en el mismo Predio y el apoyo al Liceo si se hace necesario si es que hay que reparar un vidrio, una ventana y brindar la seguridad a las personas a través de estos insumos que tengan el bloqueador solar para que se puedan proteger, que cuenten con sombreros, gafas porque son las personas que están en el día a día y con estas temperaturas tan altas. Ahí más que nada están todos los gastos que se generan. Presenta copia de cartola de cuenta corriente, detalle de gastos.

Sr. Alcalde: Señala encuentro excelente la presentación, la claridad sobre todo lo que se hizo y tiene que ver con aquello más sensibles que son los ingresos y los gastos, resulta importante que este todo muy claro y sobre todo mostrando la cartola del Banco y allí se refleja cada uno de los movimientos que ha tenido el Predio del Liceo, felicito al Director y a su Equipo de Trabajo que han mostrado mucha responsabilidad en esto y si se ha dado la explicación que están con una sobrecarga de animales lamentablemente hay variables que no manejamos nosotros y que no estamos a nuestro alcance y poder salvarlas y ha llevado que esta situación se mantenga en el tiempo y perjudique al Liceo y creo que ha sido muy aclaratoria y que el Concejo este informado de cuál ha sido el trabajo que se ha desarrollado durante el año .

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Felicitar al Equipo, al Director, por otra parte no sé si existe la posibilidad para poder bajar lo que es la carga animal por poder entrar en mediería con algún pequeño agricultor que se pueda interesar y aprovechando que está el Director y que no tiene que ver con la presentación, pero si reconocer el trabajo de todo lo que el trabajo de los Profesores, Asistentes de la Educación, Auxiliares y todo lo que tenga que ver con el Equipo que han sabido sacar la tarea delante de este año que es la Pandemia, Profesores que van más allá de su horario laboral, me consta, soy testigo de eso, gastando de su internet, de su tiempo que tienen para la familia entregando a los alumnos, no sé si 24/7 pero si más horas de lo que corresponde a su Contrato entregada a la comunidad en este tiempo de pandemia así que me gustaría que pudiera Director hacer llegar a todo el Equipo y Familia del Liceo Carlos Ibáñez del Campo y agradecer esa entrega en todos estos años y principalmente en este tan difícil que nos tocó vivir.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: Muchas gracias.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Señala quiero felicitarlos porque no es fácil hacer una presentación de manera virtual que haya sido tan efectiva y clara, quiero felicitar al Director y por su intermedio a Julieta y a Arturo y que sea claro y me sumo a las palabras del colega Marcos y es muy probable que no exista la posibilidad de agradecer en forma presencial a ellos antes que se hagan los traspasos debido a la pandemia y como se están dando las circunstancias, pero agradecer el esfuerzo y trabajo muchas veces incomprendido de parte de los apoderados que creen que los Profesores no están haciendo un esfuerzo mayor y nos toca ver en diversos ámbitos que los Profesores han hecho un tremendo trabajo en horas que no le corresponden y atendiendo consultas que no debieran atenderlas y están ahí y en realidad unos verdaderos servidores públicos, felicitarlos a ustedes, a los Asistentes, a las manipuladoras de alimentos e Inspectores y a todos los que componen la comunidad educativa del Liceo y felicitarlos y desearles que este traspaso sea lo mejor, porque sabemos que se van a venir muchas dificultades, pero esperamos que sean finalmente para ustedes y los hijos de Fresia.

Sr. Alcalde: Reitero mi agradecimiento y felicitaciones a su grupo de trabajo y agradecemos esta presentación del día de hoy.

Sr. Carlos Cárdenas, Director del Liceo C.I.C: Gracias Sr. Alcalde y si me permite un minuto agradecer igual, creo que nuestro primer sentimiento es de agradecimiento hacia la Municipalidad, al Sr. Alcalde, por el apoyo constante en todo este tiempo que me ha tocado liderar el Liceo, la autonomía que nos ha brindado, es sumamente importante en lugar que sienta la confianza que pueda desplegar todo lo que pretende e independiente que la Educación pase al Servicio Local siempre va a haber un nexo con la Municipalidad y que también estamos a disposición para todo lo que venga desde el 1° de Enero y también al Concejo Municipal, somos agradecidos de cada uno de los Concejales por el apoyo que siempre nos han brindado apoyando cada una de las iniciativas que se les ha solicitado siempre pensando en el bienestar de la comunidad educativa y principalmente de los estudiantes, así que muchas gracias. Ojalá en el Servicio Local tengamos personas que puedan apoyar de la forma que lo hicieron ustedes durante todos estos años y quisiera referirme a lo que plantearon los Concejales Marcos Alvarado y Marcelo Bohle respecto al trabajo que se ha hecho en pandemia, nosotros estamos muy contentos, muy satisfechos de lo que se ha hecho como Liceo de lo que se ha logrado este año en condiciones muy complejas, decir que nosotros y quizás ustedes lo han visto en relación a los dineros, nosotros somos un Establecimiento donde prácticamente los recursos SEP están muy complicados. Por lo tanto, se hace más importante el tema del trabajo que ha hecho cada uno de los docentes durante esta pandemia, cada uno trabajando con sus equipos, con su computador, su internet, con sus teléfonos, hay profesores que han tenido que contratar internet, tenemos profesores que viven en los sectores rurales donde no hay una buena conexión, han tenido que contratar internet, muchos colegas han tenido que cambiar de teléfono, hoy necesitamos algo más tecnológico y han tenido que cambiar sus equipos y que le presenten más características para poder trabajar y eso se agradece y estamos contentos también porque fuimos uno de los primeros Liceos en la reapertura, nosotros estamos trabajando ya desde el día 16 de Noviembre de manera presencial con Profesores y es algo que quiero destacar porque a lo largo del país a través del Gremio a los Profesores se le ha inculcado el tema de no volver a clases a raíz de la pandemia por las dificultades no me estoy quejando con eso y deben tener sus razones, pero con mayor hay que ver que el Liceo Carlos Ibáñez del Campo estuvo con sus Profesores desde el 16 de Noviembre sin ninguna objeción, todos los días tenía colegas que me decían volvamos porque de manera presencial vamos a poder atender estudiantes, vamos a poder estar con esos estudiantes que no tienen una buena conexión y que les es más fácil venir al Liceo y estemos una hora con ese estudiante y que salven el año y eso es sumamente importante y no solamente en pandemia sino que a lo largo de los años el Liceo se ha caracterizado por siempre brindar muchas oportunidades que no se confunda que sea más fácil sino que en otros lados porque muchas veces la gente dice eso y no es así, lo que nosotros como Liceo tenemos como Liceo como política establecida es que nosotros tenemos nosotros que brindar oportunidades, nosotros brindamos muchas oportunidades a nuestros estudiantes y se hace un trabajo de joyería entregando oportunidades a los estudiantes para que puedan egresar de los distintos cursos de los que se encuentran, hemos hecho apoyo solidario desde el primer mes de Marzo, nos reunimos con los Profesores, con los Asistentes y dijimos que nosotros tenemos que trabajar con nuestros estudiantes no solo en la parte académica también en la parte social y con mucho orgullo lo digo, desde el mes de Marzo estamos reuniendo prácticamente alrededor de 700 o 800 mil pesos mensuales y eso sale del sueldo de cada uno de los Profesores y Asistentes de la Educación con un compromiso tremendo y hemos estado entregando 25, 30 cajas de abarrotes equivalentes a \$30.000 por mes a cada estudiante que el profesor Jefe en conjunto con el Equipo Psicosocial han determinado para ir en ayuda en esta pandemia, creo que son cosas importante, la educación es sumamente integral es sumamente transversal y creo que nosotros como Liceo hemos trabajado duramente en eso y

probablemente mucha gente no lo sabe, pero lo hemos hecho nosotros como comunidad y no hemos solicitado ayuda a nadie externo y eso nos tiene contentos y felices y esperando que el próximo año sea muy bueno para nosotros. Hoy empezamos con período de matrícula segundo medio, mañana tercero medio y el jueves los cuartos medios y la próxima semana lunes y martes primero medio para esperar adolescentes que vienen de la Escuela Básicas de la comuna y de otras comunas. Estamos muy contentos porque la semana pasada estábamos con una pre matrícula de 431 alumnos, lo que significa que estaríamos aumentando un poco nuestra matrícula el próximo año, sabemos que en Marzo siempre se matricula más gente y eso nos tiene contento porque seguramente se ha dado a conocer el trabajo y las oportunidades y reitero nosotros somos un Establecimiento que brinda muchas oportunidades a sus estudiantes y el día Viernes se va a realizar la Licenciatura de manera presencial, lamentablemente no podemos invitar a los Sres. Concejales por las normas sanitarias que nos permiten solo 50 personas en el Establecimiento y obviamente vamos a dar prioridad a los estudiantes y a sus apoderados y esta es una etapa importante que finaliza para ellos y es por lo mismo que decidimos reabrir el Establecimiento y dijimos como nuestros estudiantes de cuarto medio se van a ir así, no se pueden ir así tenemos como Establecimiento entregarles algo y en ese sentido destacar la labor del Alcalde que dijo háganlo y es un desafío para nosotros, sabemos que el 2021 quizás no va a ser normal y a nosotros nos gusta los desafíos y estamos con todos los protocolos como debe ser, tenemos que informar a la autoridad sanitaria acerca de la Licenciatura, nuestros protocolos están en la provincial y esperemos que termine el año bien y que el próximo sea muy bueno para todos.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Muchas gracias por la presentación Director, agradecer a Julieta y Arturo por la presentación , ha sido tradicional por tantos años y siempre han estado informándonos cómo va todo en el Liceo, desearles lo mejor hemos trabajado juntos con Carlos por muchos años y como decía Miguel a través de la Comisión hemos estado presente en algunas oportunidades apoyando todas las actividades del Liceo y bueno independiente que ya no van a pertenecer a lo que es el Municipio, toda la disposición para poder seguir ayudando mientras estemos en el cargo hasta el mes de Abril, toda la disposición y felicitaciones por todo Carlos.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Felicitar a Carlos y a su Equipo, soy exalumno del Liceo, fui Presidente del Centro de Alumnos y lo conozco muy de cerca, yo deseo a todo a su Equipo en los desafíos que vengan y que no va a ser fácil con esta pandemia. Siento que la Educación Pública es muy trascendental para muchos jóvenes que no pueden acceder a la Educación Privada y no pueden acceder a muchas cosas y hoy en Fresia hemos marcado la diferencia en muchas cosas y espero que esa diferencia en lo que venga como muchas cosas como el sistema que es una mala política pública como es el traspaso que creo que va a perjudicar más que nada nuestra Educación Pública y en lo que venga independiente de que mucho que estés liderando porque eres fresiano y llevas una trayectoria en el Liceo entrego mis felicitaciones y enfrentar estos desafíos que vengan entendiendo que cada paso que den va a ser trascendental para cambiar la vida de muchos jóvenes y hacer creer a estos jóvenes que pueden alcanzar sus metas más allá de las limitaciones que cada uno tiene y ciertamente hay muchas limitantes sociales, económicas y muchas veces creen que por eso no pueden acceder a la Educación Superior y ustedes han roto ese esquema han hecho convenios con Universidades e Instituciones y hay que seguir avanzando en eso, porque si ustedes logran cambiar la mentalidad a nuestros jóvenes de que alcancen más metas, de que pueden hacerlo, va a ayudar no solo a cambiar la vida de estos jóvenes sino que también el futuro de aquellos que van a ser el futuro y ya están siendo el presente de nuestra comuna.

Sr. Alcalde: Agradezco la presentación ha sido todo muy claro.

Incidentes.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal : Da a conocer al Concejo y al Sr. Alcalde que la gente del sector de El Peuchen tiene tomado el puente debido al mal estado en que se encuentra

las vigas a punto de caerse, Vialidad se hizo cargo del asunto, tomo los resguardos de que van a empezar a trabajar, pero la gente está complicada porque no tienen ninguna alternativa respecto al tránsito normal de la gente, sabemos que la gente ahí vive de vender sus productos y sino no pueden pasar se complica todo, si bien es importante que se arregle el puente lo es el que no se corte y se elimine la pasada porque hay gente que viene a trabajar todos los días, que tiene horas al médico, que tiene que venir a comprar sus cosas, hay una situación complicada respecto al tema y decían que se iban a oponer que se arregle el puente sino tienen otra alternativa, hable ayer con don Alejandrino de Vialidad y le planteaba la posibilidad de hacer un puente mecano para que las personas pudieran pasar a Peuchen o viceversa y ojala pudiera oficializar a Vialidad para que la gente quede aislada y me gustaría que se pudiera entregar de estas cajas de alimentos que llegaron porque ellos ya hace una semana que no están pudiendo vender sus productos, solicitar se pudiera cortar el pasto en Parga y Tegualda, en el cementerio de Tegualda el pasto está altísimo, me llegó una carta sobre los recorridos porque las empresas no está haciendo todos sus recorridos y muchas veces la gente no ha podido volver a su casa, no sé si al final de la reunión la pudiéramos leerla porque sino están cumpliendo cambiar la Empresa, el tema de las luminarias en los sectores rurales si se pudiera retomar en Tegualda y Parga e insistir en la ayuda para la gente que esta más complicada y sin trabajo.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal : Lo primero para responder al colega Miguel ayer estuve en terreno ayer y en Tegualda vi que estaban cortando el pasto, me llegó una solicitud de vecinos que van al sector de Polizonas, entendiendo que es particular y no municipal, pero pedían si se pudiera ir a hacer una mantención porque esta en muy malas condiciones y pedían si se podía ir a cortar el pasto, creo que nosotros tenemos que hacer algo respecto a las calles que son perpendiculares a Alberto Edwards lo han planteado otros colegas no podemos estar esperando que Vialidad o SERVIU haga algún tipo de mantención o intervención, aunque sea intervención básica con arena, ripio creo que tenemos que hacer algo , están en muy malas condiciones esos accesos y la verdad que se pueden producir accidentes graves, sabemos que hay gente que no respeta las leyes del tránsito andan verdaderamente desafortunados por las calles y más aún con este tipo de eventos puede que acontezca algún tipo de accidente que podríamos lamentar, se que llegaron las cajas de alimentos del Gobierno y que el Municipio también adquirió más y ahora lo que queda es que el Municipio a través de su Departamento Social pueda focalizar y entregar de manera más focalizada estas cajas y poder agilizar esto, vienen fechas importantes donde van a ver familias que verdaderamente la van a necesitar.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Solamente ratificar lo que había dicho sobre hacernos parte de una demanda para quienes resulten responsables de los hechos ocurridos con esta señora acá en Fresia, pero también por otro lado solicitar al Juzgado de Policía Local que nos informe de los parte que se han hecho hablando de tres meses por lo menos y en detalle de cada uno para ver cuál es la eficiencia del trabajo de Carabineros por ese lado y cuántos partes, multas hay respecto al uso de mascarilla en nuestra comuna de Fresia.

Sra. Yohana Ovando, Concejal : Quiero reiterar petición sobre corte de pasto en el Cementerio antiguo de Tegualda, solicito reponer luminarias en Población Juan Pablo II en calle Padre Bruno, porque al comienzo de la calle faltas dos a tres luminarias, reitero petición de informes solicitados anteriormente, quiero solicitar la implementación de la Oficina de la Mujer, si bien se ha hablado de una Oficina que está complementada con más funciones quiero pedir que sea con una funcionaria exclusiva que cumpla con la función que requiere la Oficina de la Mujer protegiendo y resguardando la integridad de las personas, lo digo por donde se ubica la Oficina, estos temas son delicados, les cuesta hablar y llegar a una parte donde hay más funcionarios es complicado y se cohiben para hablar, es necesario habilitar una Oficina de la Mujer donde tengan más privacidad y donde se vean exclusivamente el tema de las mujeres y creo que se hace necesario debido a los múltiples abusos condenables que ha tenido nuestra comuna en los últimos tiempos, quiero pedir que se oficie al Hospital, si bien en nuestra comuna ha habido un aumento

de los casos de covid ocurre que una familia no fue notificada que tenía el covid y pasaron alrededor de 10 días y daban por hecho que no estaban contagiadas y después de 10 días los llaman y le dicen que estaban contagiadas, creo que estas cosas no deben pasar porque los llamados son entre 3 a 4 días cuando alguien esta infectado y esto permite el avance de contagios considerando que ellos daban por hecho que no lo estaban.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal : Quisiera sumarme a la petición de que como Municipio pudiéramos sumarnos a este proceso de quienes resulten responsables de esta grave situación que ha afectado a una vecina de nuestra comuna y que es uno de los casos que nos ha tocado conocer, por lo menos en mi período de Concejal me ha tocado ver por lo menos 4 casos de violencia contra las mujeres y nacen de situaciones que quedan en impunidad y que si no tienen un apoyo mediático como el que ha hecho el Diputado Espinoza donde ha apoyado con su Equipo a esta familia muchas veces no avanza y en ese sentido quisiera que nos hiciéramos parte ya sea con un apoyo jurídico hacia la persona en todo lo que pudiera ser necesario, hoy es importantísimo que este caso haya llegado a la prensa porque también sabemos que con prensa hay una mayor funcionalidad en los Servicios Públicos porque lamentablemente así ocurre, por un lado tenemos el apoyo del Parlamentario que mencione y creo que como Municipio no podemos restarnos de esto y hacernos parte, usted ha mencionado su posición en redes sociales, pero como Municipio es poder avanzar en asesorar jurídicamente o bien ver la posibilidad de apoyar este caso a través de alguna acción judicial. Consultarle en qué paso está la Licitación de los teléfonos celulares que se recambiarían a todos los Concejales y por qué lo consulto, porque en lo personal si esta Licitación no ha podido avanzar más se me pudiera excluir del recambio de teléfonos si esto significa algún costo para el Municipio, lo digo porque en definitiva a tan pocos meses de terminar nuestra gestión propia de nuestra gestión como Concejales hacer un gasto en un teléfono nuevo es complicado hacer un gasto en esta época de pandemia. Por lo menos me gustaría restarme que se haga un gasto en mí como Concejal. Hay varios vecinos que han planteado hacer uso y el acceso al Cementerio porque tenemos muy pocos momentos habilitados, estamos en Fase 3 y quisiera que pudiéramos habilitarlo es un espacio que es abierto. Entonces creo que pudiéramos tener un control de personas en el acceso, pero que pudiéramos brindar el espacio a las familias que pudieran asistir porque muchas personas trabajan de Lunes a Viernes, pero por otro lado tenemos mucha gente que quiere ir el fin de semana y está cerrado. Quisiera solicitar la presencia del Juez de Policía Local a una Sesión del Concejo para que pudiese informarnos respecto a la situación que afecta a muchos sectores como son las carreras clandestinas, el mobiliario público que ha sido dañado en innumerables lugares y que al mismo tiempo saber si el Municipio ha hecho algo para perseguir estas acciones sobre los paraderos que han sido rotos, hay señalética de Vialidad que también hay que reponerla y finalmente solicitar si se pudiera acelerar en lo máximo que se pueda a las familias que más lo necesiten porque estamos previo a Navidad y Año Nuevo y la gente necesita ayuda y quisiera reiterar que al Comité de Vivienda Los Lingues y Los Notros pudiéramos poner una presión a la Constructora para acelerar todos los procesos porque la gente esta muy afectada con el tema de los arriendos y en ese sentido vecinos están complicados.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal : Señala que el día Domingo estuvo en un conversatorio con personas del sector Las Parcela y vecinos solicitaban si se pudiera ver lo que tiene relación de instalar un contenedor de basura en ese sector debido a que ha aumentado mucho la cantidad de habitantes y piden si se les puede arreglar el camino y si fuera posible que el Municipio pudiera hacer una proyecto de iluminación ya sea foto voltaje o poner focos en lugares específicos de ese camino, en la construcción de la Villa Los Lagos, la constructora ingreso una solicitud ingreso una solicitud porque tiene que romper afuera para poder hacer la conexión hacia el Comité de lo que son los servicios y querían ver que Obras pudiera entregar rápido esa resolución para que puedan avanzar y pedían si pudieran quedar exentos de cobro.

Sr. Alcalde: Lamentablemente la situación del sector El Peuchén es complicada de solución, si Vialidad logra establecer un vado va a ser complejo para la época de lluvia y el río se puede llevar el trabajo que hagan y Vialidad tendrá que ver como lo resuelve, lo del puente mecano que se ha planteado ojalá pueda ser una solución, pero no creo que sea inmediata y los pobladores van a quedar muy complicados por un tiempo mientras se hagan las reparaciones, pero sepan que desde el mes de Abril que veníamos avisándole esto a Vialidad y lamentablemente esperan a cuando la situación hace crisis y recién ahí empiezan a preocuparse de buscar soluciones, sobre el corte de pasto en Tegualda estuve ayer allá y personal ya estaba cortando pasto y no hay ninguna empresa que se haga cargo del corte de pasto si no es la Municipalidad, antiguamente lo hacia la empresa de Conservación Global al menos en la calle O'Higgins y hoy no han hecho nada de nada, eso es de Vialidad, así que se asumió de la Municipalidad y se comenzó ayer y además una de las personas que está contratada por el Programa de Empleo lo ha estado haciendo solo, sobre los incumplimientos de los recorridos de buses los podemos denunciar ante la SEREMI de Transporte, pero tenemos que saber que día y que hora que no se hizo el recorrido y de qué empresa se trata porque no sabemos quién está incumpliendo, si logramos saberlo no tenemos ningún inconveniente e denunciarlo ante la SEREMI porque es ahí donde los van a sancionar por el incumplimiento porque ellos tienen una cartola que cuenta con el visto bueno de la Municipalidad es la SEREMI de Transporte le autoriza sus recorridos, coincido con los Concejales en acelerar el tema de la entrega de las canastas familiares que están disponibles y el Departamento Social ha tenido que asumir una serie de situaciones como por ejemplo está en pleno proceso la postulación a las becas Presidente de la República, Indígena y es una cantidad enorme de trabajo y por esa razón se pidió ayuda a los Establecimientos Educativos para que hagan un llamado a sus estudiantes que ahí vayan a postular a las becas de tal manera que faltara alguna situación en particular sobre esto pudieran solicitarlo al Departamento Social, así que se van a multiplicar las acciones tanto para postulación a beca como para entrega de canastas familiares. Sobre la solicitud de corte de pasto en los dos cementerios de los que se ha hablado tanto en Polizon y el antiguo de Tegualda hay que ver cuando haya disponibilidad de cuando haya personal no hay un ánimo de no hacerlo, además se trata de recintos cerrados y por otro lado es más urgente mantener el corte de Tegualda porque definitivamente es más necesario en las calles, sobre la reparación de los accesos de calle Alberto Edwards, ya di instrucciones a la Dirección de Obras, lo único que lo impide es cuando hay lluvias, sobre lo que se ha planteado que la Municipalidad se haga parte de la demanda por el ataque que sufrió la Señora que fue quemada con ácido, debo hacerles presente a ustedes que esto partió del mismo Municipio con la denuncia en el Tribunal de Familia por Violencia Intrafamiliar, seguramente allí van a investigar la Causa y estoy esperando una respuesta de la OPD para tomar una decisión al respecto, voy a pedir el Informe al Juzgado de Policía Local, sobre las multas cursadas, tengo una información preliminar de Carabineros en el sentido que por mascarillas en los días de cuarentena se cursaron alrededor de 60 infracciones, pero vamos a pedir la información en forma oficial, sobre el alumbrado público, efectivamente falta en Fresia y los sectores rurales y estamos a la espera que nos puedan facilitar el camión de Frutillar, el camión nuestro es imposible, respecto de implementar la Oficina de la Mujer con el espacio y con personal en forma exclusiva es difícil porque no tenemos dentro del Municipio otros espacios dentro de lo que se conoce y tampoco más personal por ahora se van a tener que compartir los espacios como el personal, pero para ese trabajo hay destinada una Asistente Social y una Psicóloga que en lo particular están llevando el trabajo con la Señora que sufrió el ataque en la vía pública. Respecto de solicitar información al Hospital sobre la familia que no fue notificada, no tengo antecedentes de esto, sobre la Licitación de los teléfonos le pediría a Alexis que informe de estos, porque esta se cerro una vez más, sin poder adjudicar.



Sr. Alexis Asencio, Encargado de Informática Municipal: Señala que el día Viernes se hizo la Apertura Técnica de la Licitación N°4, se revisaron los antecedentes administrativos y la única empresa que estaba ofertando que era Entel, no adjunto Licitación que se solicitaba en las Bases. Por lo tanto, quedo fuera de base y la Comisión sugirió declararla inadmisibile y se estaba gestionando el Decreto para volver a licitar.

Sr. Alcalde: Como dice Alexis, sobre esta Licitación ya perdimos la cuenta de las veces que se ha hecho y perdimos la cuenta y ha sido muy difícil sacarla adelante, las empresas no cuentan con lo que se pide o simplemente hacen mal sus postulaciones. Entonces eso nos ha entrampado en esto. Sobre lo que se ha planteado de ampliar el acceso al Cementerio creo que es posible, así como se ha ido haciendo paulatinamente. Sobre los Lingues y Los Notros, lo único que podemos hacer es consultar a la SEREMI y a la propia Empresa respecto a como está la inscripción de las Escrituras de eso depende que se entreguen las casas. Para el sector de Las Parcelas, se puede llevar un contenedor de basura y sobre un proyecto fotovoltaico se puede postular con recursos de la Subdere o la Circular 33, habría que elaborar un proyecto y ver cuál es la extensión del lugar y cuántas luminarias y sobre la conexión que piden para la Villa Los Lagos, llego la solicitud a la Dirección de Obras y sobre si pueden quedar exentos ahora no lo puedo responder.



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE



ARMANDO OYARZO SANHUEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/end